

STC A

COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE MARINA MERCANTE
109.

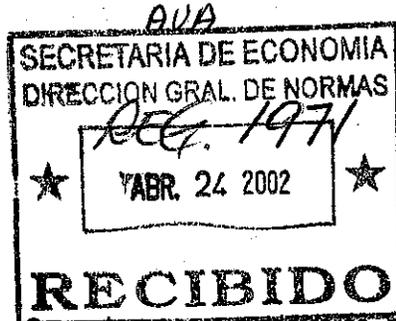
2132



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

México, D.F., a 12 de abril de 2002.

C.P. MIGUEL AGUILAR ROMO
DIRECTOR GENERAL DE NORMAS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
PUENTE DE TECAMACHALCO N° 6, 2° PISO
SECCIÓN FUENTES, LOMAS DE TECAMACHALCO
53950 NAUCALPAN DE JUÁREZ, MEX.



Me refiero al oficio DGN.312.01.2002.150 de esa Dirección General a su reconocido cargo, por medio del cual se sirvió remitir, copia del proyecto del "Aviso de Normas Oficiales Mexicanas que se someten a consulta pública para su revisión quinquenal", con el propósito de que se le envíen comentarios y, visto bueno respecto a las 6 Normas Oficiales Mexicanas, que expidió este Comité Consultivo de Nacional de Normalización de Transporte Marítimo y Puertos y, que están enlistadas en el proyecto de referencia.

Al respecto, le comunico que las primeras 5 Normas que se citan a continuación serán objeto de revisión quinquenal, en los subcomités respectivos de este Comité Consultivo.

1. NOM-001-SCT4-1993 "ACERO LAMINADO PARA USO ESTRUCTURAL EN BUQUES"
2. NOM-003-SCT4-1993 "LÁMPARAS ELÉCTRICAS INCANDESCENTES PARA BUQUES"
3. NOM-004-SCT4-1993 "CABLES DE ENERGÍA Y DE CONTROL HASTA 750V PARA USO EN BUQUES"
4. NOM-005-SCT4-1994 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS AROS SALVAVIDAS"
5. NOM-006-SCT4-1994 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS CHALECOS SALVAVIDAS"

Asimismo, le informo que la NOM-008-SCT4-1994 "Especificaciones técnicas que deben cumplir las hélices para embarcaciones", no fue incluida en el Programa Nacional de Normalización de 2002, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de marzo de 2002, toda vez que, **se declara vigente.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

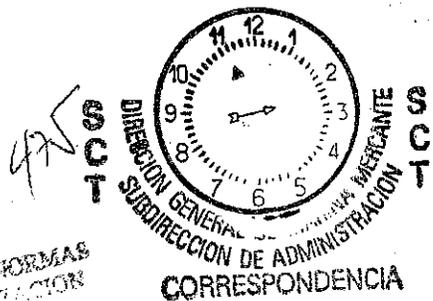
15 ABR '02 AM

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL DIRECTOR GENERAL

LIC. RODRIGO J. CHÁVEZ MARTÍNEZ



DIRECCIÓN GENERAL DE NORMAS
Y ESTANDARIZACIÓN



C.p.- Ing. Francisco J. Ávila Camberos.- Coordinador General de Puertos y Marina Mercante y Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Marítimo y Puertos.

C.p.- C.P. Jesús L. Suverza Medina.- Coordinador de Asesores del Coordinador General de Puertos y Marina Mercante y Secretario Técnico del Comité.

C.G. 2123
Volante 590

GURM/LVR